



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LIMPIEZA
AUTORIZACIÓN No. 4004-DRTUIO-2014

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REVOLUCLEAN S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 22 de marzo de 2016, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía situada en la Calle Ramírez Dávalos OE2-74 y Versalles, en el Cantón Quito, provincia de Pichincha, se da inicio a la Junta Ordinaria de accionistas de la compañía REVOLUCLEAN S.A. con la siguiente comparecencia:

Señora, Cachaguay Obando Mayra Cristina, señores Campos Estrella Ignacio Eduardo y Torres Alulema Luis Edison, se constituye la Junta Ordinaria de socios con el ciento por ciento del capital social, actúa como secretario ad-hoc, Campos Estrella Ignacio Eduardo, quien señala que existe el quórum para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta ordinaria son los siguientes:

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2016**
- 2. Informe del Comisario correspondiente al año 2016**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y sus respectivos anexos.**

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, mismo que es aprobado.

- Informe del Gerente General correspondiente al año 2016.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2016. El mismo que es aprobado.

- Informe del Comisario correspondientes al año 2016

El Comisario procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes del año 2016. El mismo que es aprobado.

- Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2016

Los socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2016, presentado por la Gerencia General.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios, siendo las 20H15.

Email: revoluclean@hotmail.com Celular: 0999459748 Dirección: Ramírez Dávalos Oe2-74 y Versalles



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LIMPIEZA
AUTORIZACIÓN No. 4004-DRTUIO-2014

Para constancia y fe de lo tratado y aprobado en la Junta Universal de Socios, firman el cien por ciento del capital social.

Sra. Cachaguay Obando Mayra Cristina

ACCIONISTA- PRESIDENTE

Sr. Torres Alulema Luis Edison

ACCIONISTA

Sr. Campos Estrella Ignacio Eduardo

ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC

Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

Fdo.) - Cachaguay Obando Mayra Cristina PRESIDENTA; Fdo.) Sr. Campos Estrella Ignacio

Eduardo -SECRETARIO AD-HOC; Fdo.) Sr. Torres Alulema Luis Edison -ACCIONISTA; Fdo.)

CERTIFICO: Que la presente, es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Sr. Campos Estrella Ignacio Eduardo

SECRETARIO AD-HOC